



Servicio de Emergencias para Personas Laringectomizadas

Solicitud de:

- Alta
 Modificación
 Baja

Datos del solicitante			
Nombre y Apellidos:			
DNI o Pasaporte			
Domicilio habitual			
Calle y nº:			
Código Postal:			
Municipio:			
Provincia:			
Teléfono fijo a dar de alta			
Teléfono:		Sólo VOZ	
Persona de contacto (1)			
Nombre y Apellidos			
Teléfono fijo		Teléfono móvil	
Persona de contacto (2)			
Nombre y Apellidos			
Teléfono fijo		Teléfono móvil	

El solicitante declara conocer:

Que este Servicio de Acceso al 112 para Personas Laringectomizadas funciona exclusivamente en el ámbito territorial de la Comunidad de las Islas Baleares.

Que el uso de este servicio debe limitarse a casos de emergencia, propios o ajenos.

Que el alta no entrará en vigor hasta que el Servicio de Emergencias 112 de las Islas Baleares no realice una prueba de comunicación satisfactoria con los teléfonos indicados en este formulario.

Que el solicitante está obligado a comunicar al Servicio de Emergencias 112 de las Islas Baleares los cambios que se produzcan en los datos facilitados.

Fecha	Firma del solicitante

La presente solicitud, junto a una fotocopia del DNI o Pasaporte deberá remitirse por cualquiera de estas vías:

- Por correo postal a: Servicio de Emergencias 112. C/Francesc Salvà, s/n, 07141-Pont d'Inca (Marratxí)
- Por correo electrónico a : administracion@112ib.com
- Por Fax: 971 422 034.

Para cualquier asunto relacionado con este Servicio, puede utilizar como vías de contacto el correo electrónico administracion@112ib.com, el teléfono 871 11 42 74 o el fax 971 422 034

Los datos personales serán incorporados y tratados en el fichero DIFICULTADES DEL HABLA, cuya finalidad es recoger la información necesaria para prestarle el Servicio de Acceso al 112 para Personas con Dificultades del Habla de la Comunidad de les Illes Balears. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Emergencias e Interior de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, y la dirección donde el interesado puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es el SEIB 112, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.